

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID	
	Ptas. Cts.
Un mes.....	1 50
Un trimestre.....	2 50
Un semestre.....	5 50
Un año.....	10 50
PROVINCIAS	
Tres meses.....	3 50
Seis.....	5 50
Un año.....	10 50
Extranjero y Ultramar.	5 pesos
CORRESPONSALES	
25 números de EL MOTIN.....	2 50
Idem del SUPLEMENTO.....	75

NÚMERO DE EL MOTIN
15 céntimos.



PERIÓDICO SATIRICO SEMANAL

ADMINISTRACION

SAN BERNARDO, 94, PRIMERO DERECHA

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los librerías y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico. Centros de suscripción: En Madrid: librería de los Sres. Hijos de Fé, carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. Habana: D. José Pozo, Obispo, 32.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO
5 céntimos.

LA HOJA DE PARRA

¿Existe la virginidad física cuando se ha perdido la moral? ¿Puede considerarse honrada la mujer que abraza y besa á un hombre y no pasa adelante por cálculo ó conveniencia?

Sugíerennme estas preguntas la conducta de los posibilistas, esos que pretenden pasar por los impecables dentro del campo republicano, siendo tan pecadores.

Si la meretriz que se entrega á todo el que le paga inspira desprecio, más lo inspira aún la remilgada hipócrita que falta á sus deberes aparentando castidad.

Lo mismo pasa en política. Es ménos indigno el hombre que muda de partido clara y francamente por interés ó despecho, afrontando los juicios de la opinion, que el que se mantiene consecuente en apariencia, cuando en realidad está con el partido que combate.

Si. Para hablar como los posibilistas lo han hecho en el Senado, es más noble arrojar la máscara del todo, pedir al cinismo el valor que falte, y exclamar: ¡viva la monarquía!

Aplaudir y defender la tendencia del discurso de la Corona, haciendo así la causa del fusionismo, acto es que no pueden justificar ideas de orden, ni teorías de mal menor, ni diplomacias inocentes.

Para comprender cómo lo habrán hecho, bastará decir que algunos ministeriales no han podido ocultar el rubor que les causaba tanto rebajamiento político, jamás visto aquí, y eso que podemos ofrecer á millares ejemplos de sublime desparpajo.

Si los revolucionarios nos dejásemos llevar de los pesimismo que los necios y los cobardes suponen, deberíamos alegrarnos, en vez de sentirlo, de que los posibilistas acabaran de desacreditarse, que seria en breve continuando por ese camino.

Pero ¿por qué no confesarlo? nos duele que correccionarios nuestros en otro tiempo, hombres que han predicado las doctrinas que hoy sostenemos, políticos que todavía se adornan con el nombre de republicanos, den esos funestos y vergonzosos ejemplos de inmoralidad política.

Nos apena el ver que todas las censuras que hemos dirigido á los monárquicos por subordinar la doctrina al interés, caigan ahora de lleno sobre un grupo de los nuestros.

No es ya sentimiento porque hagan la causa de la monarquía, ni siquiera indignacion porque traicionen á la democracia, lo que experimentamos: es rubor, es confusion, es vergüenza.

Pues creemos que si bien tienen derecho á disindir de nuestros procedimientos y á combatirlos como políticos, no lo tienen para deshonrarse como republicanos; y que por lo tanto, lo más leal y lo más patriótico seria arriar del todo la bandera de la República, y lanzar un ¡viva la monarquía! que emulase y aun eclipsara aquel ¡viva el rey! del consecuente y respetable Martos.

Siempre resultaria esto más digno que continuar llamándose republicanos y favorecer á la restauracion.

LA PAGA DEL DIABLO

No vuelvo de mi asombro.

En un artículo titulado *La indigencia de uniforme*, leo que la situacion de los militares es terrible, especialmente los que sirven en los batallones de reserva y depósitos.

Sin duda el periódico militar-conservador que lo publica se ha vuelto loco, pues no á otra causa puede atribuirse el que haga aseveracion tan destituida de fundamento.

No; no es posible que á los doce años de darse en

Sagunto aquel grito salvador que venia en primer término á devolver al ejército el prestigio que la revolucion le habia quitado, se encuentren sus individuos olvidados, preteridos, muertos de hambre

No; no cabe en cabeza humana el suponer que habiendo estado á su frente un rey tan amante de su bienestar y de su gloria como el difunto D. Alfonso, y en el poder gobiernos tan partidarios del orden como los de Cánovas y Sagasta, se vea hoy ese ejército como nos dicen.

Imposible, absolutamente imposible que en estos últimos doce años, en que tantas fortunas se han improvisado en la Peninsula y en Ultramar á favor de la legalidad levantada por el ejército, no haya habido para este mas que rutinarias alabanzas y falaces promesas.

Porque todo esto seria, además de ingratitud monstruosa, torpeza inconcebible, insulto sangriento; puntapié dado á la escalera que ayudó á subir; desprecio al que trajo las gallinas.

Niego, pues, en absoluto, que la situacion del ejército sea como la pintan, sino desahogada y próspera; y me fundo para asegurarlo, en que precisamente está hoy á su frente el general que secundó el hecho de Sagunto, como estuvo antes el que lo inició.

Jovellar y Martínez Campos, esos dos hombres providenciales que vinieron á salvar la honra y el porvenir del ejército obligándole á sublevarse al frente del enemigo, no pueden consentir ni haber consentido nunca que su situacion sea hoy más triste y más precaria que antes, ni su porvenir más oscuro.

Pues eso daría lugar á que el ejército, al fijarse en el angustioso estado del país, despues de hacerse cargo del suyo;

Al pensar en que durante los últimos doce años se ha desmembrado el territorio nacional en Borneo, en Joló y en las Carolinas;

Al codearse en las filas con los jefes y oficiales carlistas á quienes venció en el campo, y ver que están colocados en activo con preferencia á los leales;

Al contemplar á sus esposas y á sus hijos desfallecidos y desnudos, cuando creían haberles asegurado el pan amasándolo con su sangre en el campo de batalla;

Eso daría lugar, repito, á que el ejército exclamase en un arranque de indignacion:

«¿Y para esto me sublevé? ¿Para que unos cuantos caballeros se enriquecieran, el territorio se desmembrase y el país pereciese, sufriendo yo á la vez hambre y sed de pan y justicia?»

Y claro es que cuando no habla así, es porque es falso lo que dice *El Correo Militar* en su artículo *La indigencia de uniforme*.

AHI LES DUELE

Las Cámaras francesas tratan de que los municipios se encarguen en adelante de pagar á los curas.

Entre los muchos proyectos que tengo in mente para acabar con la influencia clerical en España, ese es uno. Y el menos radical por cierto.

Los beatos de aquí y los de allá, ponen el grito en el cielo y auguran grandes males para la República en el momento que esa resolucio se adopte.

¡Bah! Lo mismo decian cuando la expulsion de los frailes, y va ya para cuatro años sin haber sufrido la menor perturbacion por esta causa.

El mismo diablo que entienda á los clericales. A creerlos, nada les convendría tanto como la separacion de la Iglesia y del Estado, porque entonces dominarian sin trabas en las conciencias.

Y sin embargo, cuanto se les habla de esto, gritan desesperadamente, amenazan con catástrofes sin cuento, y pintan á la sociedad al borde del abismo.

La falta de logica que esto supone, á la vista salta. ¿No dicen que la religion es necesaria al hombre?

Pues no haya temor de que pueda pasarse sin ella, como no puede pasarse sin comer.

¿No aseguran tambien que en Francia, como en España, no hay mas que católicos? Pues estos se encargarán de sostener el culto y sus ministros con la holgura y el lujo que se merecen.

Mas ni aun de la separacion se trata en este caso, si no de que los municipios se encarguen de satisfacer sus jornales á los obreros de la viña sagrada.

¿Dónde está aquí el despojo ni el atropello, para que se pongan uñas arriba y vociferen tanto? ¿Qué más les da cobrar por un conducto que por otro?

¿Si fuese en uno de los proyectos míos! En él autorizo á los municipios para tener curas ó no, segun las creencias de los vecinos, sus *posibles*, ó su inclinacion á los espectáculos divertidos.

El que quiera tener veinte curas, que los pague; el que no quiera tener ninguna, que allá se las va. Libertad completa, autonomía absoluta en esto.

Así nadie tendrá derecho á quejarse; ni los indiferentes, ni los creyentes; y los curas saldrán ganando tambien, si es verdad que la mayoría del país está con ellos.

Eso sí, tendrán que sujetarse al fuero comun, y serán castigados civilmente siempre que falten; porque no constituirán entonces una casta privilegiada, sino un gremio que vivirá de su oficio, como los zapateros del suyo.

Y hasta sospecho que serian más morales y más celosos y más honrados, por temor á que les quitasen el empleo, y tuvieran que salir con los bártulos al hombro acompañados del ama y los chiquitines á buscarse el panecillo á otro punto.

Mas dejando para mejor ocasion el explanar este proyecto mio, (el ménos radical, segun ya he dicho) haré notar que en esta cuestion, como en la de la expulsion de los príncipes del territorio francés, los clericales se contradicen lastimosamente.

Por un lado dicen que esas dos medidas traerán la muerte de la República, y por otro atacan furiosamente al gobierno que las propone. ¿Quién entiende esto? Lo natural seria, si tuvieran esa seguridad, que las apoyasen, para dar al traste con aquella.

Al hacer lo contrario, prueban que están convencidos de que esas dos medidas afianzarán más y más la forma republicana en aquel afortunado y próspero país, refugio y garantía de la democracia en Europa.

ACTO DE JUSTICIA

Desde el 12 de Febrero de 1873 están presos *preventivamente* veintiocho hombres en la cárcel de Montilla.

Fuese cual fuese su delito (mataron á un hombre é incendiaron dos casas), es una infamia no haberles dicho todavía: «esta pena merecis.»

Durante ese tiempo han muerto en la cárcel muchos de los presos entonces; y que entre ellos debia haber algun inocente, es indudable.

Desde aquella fecha acá, ha habido cambio de instituciones, reformas en la ley de enjuiciamiento, se ha establecido el juicio oral; pero nadie, absolutamente nadie se ha ocupado de aquellos inelices.

Solamente alguna voz aislada (entre ellas la mia hace cuatro años), ha pedido de vez en cuando justicia para ellos. El gobierno, las Cortes, los tribunales, todos han permanecido mudos.

Se han concedido indultos, amnistías, mas como esos hombres no estaban sentenciados, no les alcanzaron sus efectos, aun cuando debió alcanzarles, puesto que estaban procesados por delito de rebelion.

Desde que ellos se sublevaron hasta hoy, casi todos los españoles lo han hecho tambien, traicionando muchos sus ideas, sus compromisos, y viviendo y merdando por efecto de esa misma traicion.

Y sin embargo, esos hombres continúan en la cár-

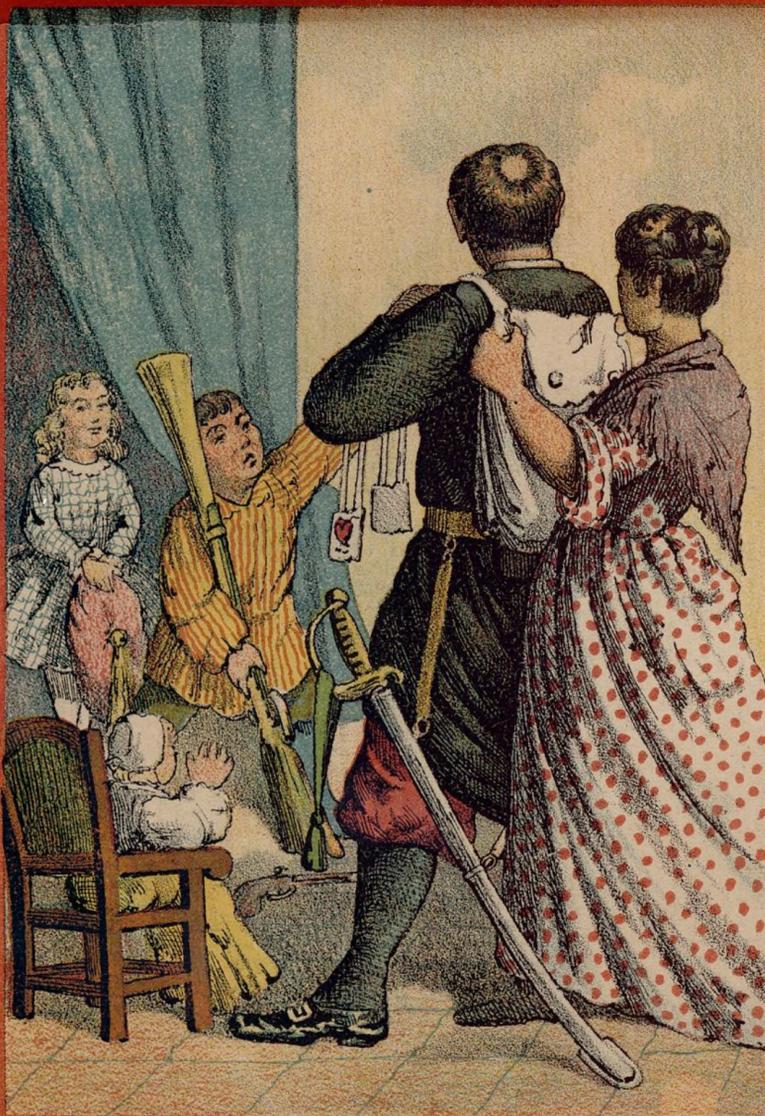
EL MOTIN



¡Varón! ¡Voto va Cristo! Trae los chismes de matar, Nicolasa.



Toma este muñeco, siéntalo, y ayúdame a vestir. ¡Pronto!



Dáte prisa, no llegue la orden, y me encuentre desprevenido.



¡Ajá! Ya estoy dispuesto. Pueden avisar cuando gusten.
¡Viva Carlos VII!

Preludios de la próxima campaña carlista.

cel, sin conseguir que se les juzgue, y, por lo tanto, sin esperanzas de verse en libertad. Esos, y otros que creo se hallan en la cárcel de Bornos.

El hecho, como se ve, es inaudito, y no tiene precedentes sino en aquellos tiempos en que el capricho de un monarca era norma de la ley.

Y lo peor de todo es que no se ve el medio de que esto acabe, porque la indiferencia, el odio ó el caciquismo se oponen á ello. ¿Mas qué digo? Si. Hay uno: uno solo. Y eficaz.

El que los diputados republicanos de la coalicion prueben en este asunto, como en todos, que hasta estas Cortes no ha habido una oposicion digna, seria, decente, justa.

Y alcen enérgicamente su voz en contra de esa trasgresion de toda ley y todo derecho, de ese delito de lesa humanidad, confundiendo á los miserables que así se ceban en unos desgraciados que acaso no hicieron más que poner en práctica ajenas enseñanzas.

Y pidan luego que se comprenda á esos presos y á cuantos estén en su caso en el último decreto de indulto, porque la justicia lo exige y la humanidad lo ordena.

¿Lo harán los diputados republicanos, cumpliendo así un sagrado deber y dando además una leccion de moralidad á los posibilistas que han sido diputados desde el 75, y solo han servido para anatematizar á los revolucionarios y prestar benevolencias torpes y deshonrosas á los gobiernos de la restauracion?

«Sí, lo harán;»—nos atrevemos á responder en su nombre.—Han ido á las Cortes á formar el proceso de la restauracion, y en él debe figurar en primer término ese otro proceso en que la ley ha sido pisoteada y escarnecida tan inicuamente.

Recobren, por lo tanto, la esperanza esos 28 desventurados, que la hora de la justicia se acerca para ellos.

LA CARICATURA

Al leer un presbítero rural la noticia de que la Regente ha dado á luz un varon, dice y hace lo que expresa la de este número.

Hay que estar alerta para que no realice sus deseos; y esto solo se consigue partiendo de la base de que él, como todos los de su clase, y los frailes y los beatos están ya dispuestos para entrar en campaña. Y obrando en consecuencia.

MANOJO DE FLORES MISTICAS

Por no sé qué causa negóse el *parroquidermo* de Jarandilla (Cáceres), á celebrar la fiesta de la virgen patrona del pueblo, mas no conformes las devotas con tal resolucion, armaron un tremendo jollin, dirigiéndose en són de guerra á casa del tonsurado. Para prenderlas y disolver los grupos, tuvieron que intervenir la guardia civil y las autoridades.

Eso es no conocer á los presbíteros; si en vez de pedirselo con malos modos, le lleva cuartos una comision compuesta de las más jóvenes y guapas, estoy seguro de que no solo hace la fiesta de la virgen, sino que hasta á ellas mismas les hace fiestas.

El *clericeronte* de Alpngerges habia dado (caso milagroso por lo raro), una chaqueta y un pantalon ancianos á un pobre de aquel pueblo.

A los pocos dias se encontró al favorecido en la calle, se avalanzó á él y por la fuerza lo despojó de su vestidura, dejándole casi desnudo.

Dice que lo hizo por haberle oido una palabra grosera, mas yo creo que fué por no gravar su conciencia con el remordimiento de una buena accion.

Falta de costumbre.

En la cómoda y artística madriguera de los hijos del extrabucaire Loyola en Salamanca, véndense cajas de cerillas al por mayor y en detall, con retratos de toreros, resñas de suertes y demás viñetas religiosas.

Respetemos los inescrutables designios de la Providencia. ¿Quién sabe si alguna cerilla de esas servirá para?...

Detente, pensamiento. Y tú, lengua, no publiques lo que llevo guardado dentro de mi sensible y amoroso corazoncito.

El *clerimico* Angel, párroco interino de Tudela de Duero, está dado á todos los diablos porque llega el propietario y tiene que tomar soleta.

Me lo explico. ¿Tiene tantas simpatías entre las jóvenes! A cualquiera le pasaria lo mismo en su caso. ¡Es tan agradable, y tan hermoso, y tan poético esto de ir de una muchacha guapa en otra!

Cual nivea mariposa que va de flor en flor.

Por poco, por poco hacen los feligreses de Castillizar dos curas del suyo, por haberse negado á celebrar la romeria acostumbrada el día de San Isidro.

La sociedad está perdida si las ovejas dan en imitar á los pastores que resuelven á lapos todas las cuestiones.

¡Oh curas! deteneos en vuestro camino de perdicion.

El obispo de la diócesis recorre las calles de Manresa llevando el viático á los enfermos.

Y á no ser porque al llegar á la casa de los pobres

endosa el copon á un cura para que este perciba los vapores de la miseria, quedándose él tranquilamente bajo el palio en la calle, ¡cómo confundiria su caritativa accion á los impíos!

El Tribunal Supremo ha condenado á arresto mayor á un cura de Sigüenza, por pegarle una bofetada al Secretario del ayuntamiento tratando de asuntos electorales.

Yo le daría un premio, por haberse contentado con *diñar* una bofetada, cuando es moda hoy entre ellos el andar á tiros.

En la iglesia de San Antonio del Prado le robaron á un beato un magnífico reloj de oro.

Siempre fué peligroso entrar en tales sitios con dinero ó cosa que lo valga. ¡Se junta en ellos tanta pilleria ávida de lo ajeno!

PALOS Y PEDRADAS

Un propietario de Valdepeñas, D. Pedro Sanz Casas, ha inventado un procedimiento que acaba instantáneamente con la langosta en estado de mosquito.

Se titula *Licor valdepeñero* (mata langosta) y produce tan maravillosos resultados, que los ayuntamientos de Valdepeñas, Villacañas, Quintanar de la Orden y otros varios, ante los cuales y las Juntas de extincion de langosta ha hecho experimentos, le han expedido certificados encomiasticos para que pueda hacer constar donde le convenga la bondad del licor por él inventado.

Con ellos ha acudido al ministro de Fomento, solicitando algun auxilio del fondo de calamidades públicas, para fabricarlo en gran escala á fin de atender cuanto antes á las necesidades de tantos pobres pueblos de la Mancha arruinados por aquella plaga; pidiendo á la vez que se le invista de algun cargo oficial que le dé facultades para tratar con los municipios, ya que desgraciadamente en este país se ponen tantas trabas á la iniciativa individual.

Creemos que el ministro de Fomento prestará al Sr. Sanz el concurso que merece, por la inmensa importancia de su invento, la baratura del precio, la sencillez de la operacion y el deseo que debe tener, dado el puesto que ocupa, de que se acabe con la plaga que tantos estragos viene causando en las provincias manchegas de 16 años acá.

Leo en *La Correspondencia*:

«Ha sido indultado de la pena de sesenta años de presidio, Luis Lara Cappa, condenado el año 1883 por la audiencia de Huesca, por indicios vehementes de insubordinacion, siendo sargento primero del batallon de depósito de aquella ciudad. El indulto está fundado en el comportamiento de Lara durante la epidemia en el penal de Zaragoza, en donde se halla.»

No lo entiendo. En primer lugar, me parece imposible que se sentencie á un hombre por indicios *vehementes* de conspiracion, á sesenta años de presidio. En segundo, que se le indulte por lo civil, cuando debió ser condenado por lo militar. Y en tercero, que el comportamiento durante una epidemia, aunque llegara á lo sublimemente heroico, pueda ser base de un indulto tan amplio.

Algo debe haber en esto que no se sabe, y que convendria aclarar para que se viera lo que significan la ley y la justicia en España.

Se hundió el domingo una casa en la calle de la Paloma, hiriendo á siete vecinos.

Estas catástrofes, que ocurren con frecuencia, (ha poco se hundió otra casa en la calle de Toledo), nos mueve á preguntar:

¿Cuántas casas hay en Madrid que permanecen en pie despues de denunciadas, y quién tiene interés en que no se derriben además de sus dueños?

El negociado que hay en el municipio para entender en este asunto ¿es muy solicitado por las personas que saben lo que representa?

¿No habria medio de derribar en breve plazo todas las casas denunciadas aunque á los propietarios no les conviniese, evitando desgracias como las de la calle de la Paloma, dando trabajo á los obreros y embelleciendo y saneando la poblacion?

Conteste quien pueda y deba.

Se ha descubierto una *irregularidad* de doce mil duros en las oficinas del Registro de la Propiedad de La Laguna, de tiempo de los conservadores.

¿Pero cuanto robaron esos miserables, que hablaban de moral con las manos metidas en el bolsillo del prójimo! Y á propósito de esto:

¿En qué estado se encuentra la causa que se formó en la Direccion de penales por chanchullos administrativos?

Como nadie habla ya de esto, temo que se trate de echarle tierra, estafando una vez á los presidios.

El Diario Español, monárquico, hablando de la discusion del Mensaje en el Senado:

«Consumió el tercer turno en contra el Sr. Abarzuza, senador posibilista.

Su discurso, eminentemente ministerial, no ha tenido resonancia, ni por su dialéctica ni por su intencion: ha sido una oracion de tonos cursis y de alabanzas al gobierno.»

Y el que quiera honra, que la gane. Lo peor de todo es que es verdad.

El Progreso continúa llevando á diario la cuenta de lo que cobra el niño rey, resultando que hasta hoy

ha devengado 364.383,52 pesetas ó sea un millon cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos treinta y cuatro reales.

Cuenta que sirve de lenitivo al pesar que nos causa el saber que el hambre va mermando poco á poco esta rumbosa nacion española.

¡Cuán hermosa es la ley de las compensaciones!

En los Estados Unidos de América se ha mandado á presidio á un concejal por haber aceptado *regalos* metálicos y de otra clase, de una empresa en explotacion pública.

Aquí no podria en ningun caso hacerse eso... sin construir antes gran número de cárceles espaciosas.

Porque desde los Presidentes del Consejo de ministros hasta el último empleado de cuatro mil reales, todos reciben en esa forma. Cuando no toman.

En Cartagena, una mujer acosada por el hambre ha llegado al extremo de empeñar por veinte pesetas un hijo suyo que aun no tiene un año.

Las monjas y hermanas que han tenido hijos cuyo paradero ignoran, y las señoras que entregan á una madre mercenaria los suyos en el momento de nacer, de seguro que exclamarán indignadas: ¡Qué infame! Yo, en cambio, digo: ¡qué desgraciada!

Nuestro querido amigo D. José Zaldivar, director de *La Maza de Fraga*, sigue preso en Ciudad-Real, sufriendo vejaciones inexplicables.

Nos adherimos gustosos al pensamiento de acudir en comision varios periodistas al ministro de la Gobernacion para que cesen tanta persecucion y tanta arbitrariedad.

Con siete meses de retraso cobra el ejército sus pagas en Cuba.

Pues que se vengan sus individuos por aquí, y verán cobrar al pelo á los curas que promovieron la última guerra, para que puedan dedicarse cómodamente á preparar la próxima.

Rojo Arias ha dicho en el Senado que el Estado no debe tener religion ninguna.

¡Muy bien!

Pero que debe pagar la católica.

¡Muy mal!

Precisamente en los cuartos está el basilis.

Leon XIII ha regalado al rey niño un hermosísimo surtido de piedras preciosas, brillantes, rubíes y esmeraldas, encerrado en una preciosa caja con las armas de los Pecci.

Los carlistas que le envian dinero á menudo, deben estar satisfechos del uso á que lo destina.

El Siglo Futuro imputa á la propaganda revolucionaria la responsabilidad de que haya muchos malos sacerdotes dentro de la Iglesia católica.

Ha confundido los términos: debió decir que los malos sacerdotes hacen necesaria la propaganda revolucionaria.

Cuarenta mil uniformes tienen los carlistas preparados en la frontera.

Si los hombres que gobiernen cuando ellos traten de estrenarlos saben cumplir con su deber, no utilizarán ni dos mil.

Un millonario ha empapelado su habitacion en París con billetes de Banco de todos los países, y de los de más precio.

Hermoso procedimiento para detener la revolucion social.

La Izquierda Dinástica publica casi á diario un artículo con este epigrafe «¡abajo el bandolerismo!»

Harto sabe el colega que es imposible dentro del régimen actual, pero hay que agradecerle la intencion.

No pasa dia sin que en Madrid se cometa algún crimen horrible.

Dos siglos más de catolicismo, y el hombre vuelve á la barbarie primitiva.

LIBROS NUEVOS

DIOS ANTE EL SENTIDO COMUN

Acaba de ponerse á la venta esta importantísima obra al precio de DOS pesetas en toda España.

LIBROS EN VENTA

EL JUDIO ERRANTE, célebre obra de Eugenio Sué. Tres gruesos tomos.—Nueve pesetas.

LO QUE NO DEBE DECIRSE (cuarta edición), por José Nakens.—Precio: 2 pesetas.

LA PIQUETA por José Nakens.—Tercera edición.—Precio: Una peseta.

COMENTARIOS A LA BIBLIA (EL CITADOR), escrito en francés por Pignat-Lebrun. Versión castellana con un prólogo y la biografía del autor por A. G. M. Obra interesantísima.—Una peseta.

ACICATE DE LA ALEGRIA Coleccion de cuentos, epigramas y frases ingeniosas; todo escogido.—Una peseta.